



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 034ª Reunión Ordinaria

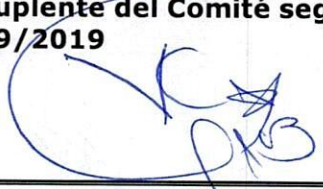
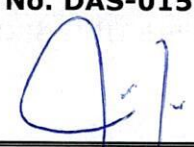
Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-003-26 (CAGEG-095/2025) Segunda convocatoria para la Adquisición de cámaras y sistema de CCTV

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:30** horas del día **04 de marzo de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.


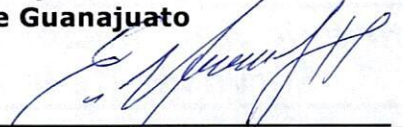

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0014/2025 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

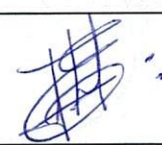
<p>C. Mauricio Flores Pérez Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato</p> 	<p>C. Eréndira Morales López Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato</p> 
	<p>C. Carlos Tavares Ramírez Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato</p> 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-003-26 (CAGEG-095/2025) Segunda convocatoria para la Adquisición de cámaras y sistema de CCTV:**

Nombre	Firma
<p>INET INTERNACIONAL CONSULTING GROUP S. DE R.L. DE C.V. C. Salvador Eduardo Elizondo Medina</p>	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

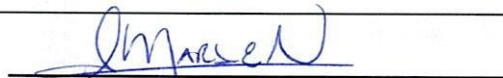
- a) Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se hace constar que, una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al interesado presente, si las respuestas a las preguntas que formuló fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. **Lesli Marlen Nava Ponce**



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:15 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **04 de marzo de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**Concentrado de preguntas de la
Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-003-26 (CAGEG-095/2025) Segunda convocatoria para la
Adquisición de Cámaras y Sistema de CCTV**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **SERCOR INNOVACIÓN EN TELECOMUNICACIÓN S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	Bases, Cartas de Fabricante y Mayorista, Puntos: 1.13 a 1.17	Debido a los últimos acontecimientos de inseguridad que hay en varios puntos del País, donde varios servicios de paquetería han sido afectados por bloqueos carreteros, solicitamos amablemente a la convocante entrega de cartas en digital para la presente licitación. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán presentar los documentos solicitados en los numerales 1.13, 1.14, 1.15, 1.16 y 1.17 firmados, digitalizados e impresos, en el entendido de que, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los originales a la firma del contrato.
2	1	Bases: Presentación de Ofertas	¿Sera motivo de descalificación el NO entregar toda la documentación ordenada y foliada, para certeza de los participantes?	No es motivo de descalificación, no obstante por certeza y seguridad de los licitantes, se solicita que toda la documentación preferentemente se encuentre ordenada y foliada.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACION S.A. DE C.V.**

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	Bases, Puntos: 1.13 a 1.17 Cartas	Debido al tiempo tan corto entre la Junta de Aclaraciones (04 de marzo del 2026) y el Acto de Apertura (06 de marzo del 2026), Así mismo por que en los últimos días las paqueterías se han visto afectadas por los bloqueos carreteros en el país lo cual los ha obligado a suspender labores y retrasar las entregas, solicitamos se permita la entrega de las cartas impresas de su formato digital, con el compromiso de realizar la entrega de las cartas originales, al tiempo de la firma del contrato, en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrán presentar los documentos solicitados en los numerales 1.13, 1.14, 1.15, 1.16 y 1.17 firmados, digitalizados e impresos, en el entendido de que, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los originales a la firma del contrato.








2	1	Anexo I, (último párrafo)	<p><i>La carta original de Fabricante, donde señala que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, la carta original del Fabricante en la cual manifieste que el licitante participante es Distribuidor Autorizado de los bienes de la marca y línea de productos ofertados y la documentación para comprobar que el licitante participante cuenta con al menos un Ingeniero Certificado en la solución, ¿Se refieren a las mismas cartas y certificado solicitados en los puntos 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17 y 1.18 de las Bases?, por lo cual se nos dará por cumplido al agregar solo una vez estos puntos en la propuesta técnica. ¿Es correcta nuestra apreciación?</i></p>	<p>Se aclara que se deja sin efecto lo señalado en el Anexo I, referente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Carta original de Fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año a partir de la fecha de recepción de los mismos, indicando el número de partida que respalda el documento” • “Carta original del Fabricante en el cual manifieste que el licitante participante es Distribuidor Autorizado de los bienes de la marca y línea de productos ofertados, indicando el número de partida que respalda el documento.” • Documentación para comprobar que el licitante participante cuenta con al menos un Ingeniero Certificado en la solución. <p>Debiendo remitirse al respecto a lo solicitado en los numerales: 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17 y 1.18 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial. Y los numerales 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15 y 1.16 del inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras), según corresponda.</p>
---	---	---------------------------	---	--

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	Anexo I	<p>Renovación de cámaras y sistema de CCTV Cubículos y Perimetral. Entendemos que es una solución con un alto nivel de personalización o customización, por lo tanto, consideramos importante debe ser avalado técnicamente el Diseño por los fabricantes de VMS y Cámaras,</p>	<p>Podrá presentar la validación técnica del Diseño por parte de los fabricantes de VMS y Cámaras, sin ser obligatoria para los demás licitantes.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and several other illegible marks.]

			dicho esto, solicitamos que la convocante apruebe presentar la validación técnica del Diseño por parte de los fabricantes de VMS y Cámaras ¿Se acepta nuestra propuesta?	
2	1	Anexo I, Solución de VMS	Renovación de cámaras y sistema de CCTV Cubículos y Perimetral. Dado que los procesos de entrevistas son esenciales para la certificación de policías y de altos mandos, con el resguardo de evidencias en Audio y Video, entendemos que la solución es un proyecto de llave en mano, con alto nivel de personalización o customización, por lo que solicitamos se permita presentar documentación de caso de uso o éxito en México sobre la implementación de este tipo de proyectos, en lo que respecta a la solución del fabricante de VMS propuesto. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrá presentarla sin ser obligatoria para los demás licitantes.
3	1	Bases, Punto 1.17, Certificado VMS	Copia del Certificado de al menos un ingeniero en la marca del VMS (Video Management System) ofertado. El nivel de conocimientos mínimos que debe tener el ingeniero para la integración a este tipo de proyectos debe ser un nivel AVANZADO en configuración de video, automatización de tareas de seguridad, gestión de eventos, con dominio en la integración de sensores, notificaciones y scripting para optimizar la operación de los sistemas de mayor complejidad y con un alto nivel de personalización o customización, como es el caso ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si se refiere al numeral 1.18 de las bases de la presente licitación, no es correcta su apreciación, debiéndose apegar a lo solicitado en dicho numeral. Podrá presentar el certificado nivel avanzado, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
4	1	Anexo I, Servidores VMS	SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y GRABACION DE VIDEO (2 EQUIPOS CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD), con las siguientes características: Servidor con licencias de VMS preinstaladas en fabrica.	Es correcta su apreciación

		<p><u>El soporte postventa del servidor y licencias de VMS es prestado por el mismo fabricante.</u></p> <p>SERVIDORES (3 EQUIPOS CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD), con las siguientes características: Servidor con licencias de VMS preinstaladas en fabrica.</p> <p><u>El soporte postventa del servidor y licencias de VMS es prestado por el mismo fabricante.</u></p> <p>En base estas 2 características subrayadas y marcadas en negrita, se asume que tanto el servidor de procesamiento y grabación de video, así como el Software de Gestión de Video (VMS), los debe proveer el mismo fabricante ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
--	--	---	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **SISTEMAS DE INFORMACION MONARCH DE QUERETARO S.A DE C.V**

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	Bases, Cartas de Fabricante y Mayorista	Se solicita a la convocante la entrega de cartas impresas en su formato digital y entrega de originales a la firma del Contrato, esto en base al tiempo tan corto que hay para el proceso de entrega. ¿Acepta la convocante nuestra propuesta?	Podrán presentar los documentos solicitados en los numerales 1.13, 1.14, 1.15, 1.16 y 1.17 firmados, digitalizados e impresos, en el entendido de que, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los originales a la firma del contrato.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	Anexo I	¿Nos podrían compartir los días y horarios de trabajo para realizar las actividades dentro de las instalaciones?	Si se refiere a los horarios de trabajo para la implementación de la solución, se aclara lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • En trabajos que no impliquen interrupción del servicio de grabación del video, el horario está abierto las 24 horas de lunes a domingo. • En trabajos que requieran interrupción del servicio de grabación

				del video, se deberá considerar horario de 6:00 pm a 4:00 am de lunes a viernes y sábados y domingos las 24 horas.
--	--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **Bobic Inteligencia Competitiva de Negocios, S. R. L. de C.V.**

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	I. TECNICAS	<p>PARA EL SERVIDOR DE VMS ¿CUALES SON LAS CARACTERISTICAS QUE DEBEN SER CONFIGURADAS EN EL SISTEMA CON LA PARTE DE VIDEO?</p> <p>¿CUALES SON LAS CARACTERISTICAS DEL TIEMPO QUE DEBE PERMANECER EL VIDEO ALMACENADO?</p> <p>¿CUAL ES LA RESOLUCION DEL VIDEO A GUARDAR?</p> <p>¿CUALES CON LAS CONFIGURACIONES DE VIDEO ANALITICOS QUE DEBEN DEJARSE EN FUNCIONAMIENTO Y PARA CUALES CAMARAS?</p> <p>¿DE ACUERDO A LA UBICACIÓN DE LAS CAMARAS DESCRIBA POR CADA PUNTO SU CONFIGURACION DE ANALITICO DE ACUERDO A LA UBICACIÓN FISICA EN LA QUE SE ENCUENTRA?</p>	<p>El proveedor deberá considerar el almacenamiento necesario con las siguientes características:</p> <p>Grabación de cubículos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 15 fotogramas por segundo 2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. Resolución: La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. Lunes a viernes de 6 a.m. a 6 p.m. más 6 sábados al año de 6 a.m. a 6 p.m. Retención de tres meses 7. Movimiento con buena iluminación 25% mínimo, Movimiento con poca iluminación 5% mínimo <p>Grabación perimetral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 15 fotogramas por segundo 2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. Resolución: La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. 24 horas por 7 días Retención de un mes. 7. Porcentaje de escena en movimiento: movimiento con buena iluminación 25% mínimo, movimiento con poca iluminación 5% mínimo. <p>Analítica solicitada: Analítica embebida de detección de humanos y vehículos.</p> <p>Lo anterior de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.</p>
2	1	I. TECNICAS	<p>PARA LA API, DESCRIBIR A DETALLE LA FUNCIONALIDAD Y CONFIGURACIÓN DESEADA YA QUE</p>	<p>La aplicación deberá de contar con las siguientes características:</p>

			<p>NO SE DESCRIBE EL DETALLE DE LOS TERMINOS EN LOS QUE SE RECIBE COMO CONFIGURADO AL CRITERIO DEL USURIO FINAL PARA TENER LOS MISMOS TERMINOS DE ACEPTACIÓN, SE SOLICITA LO DESCRIBAN PUNTO POR PUNTO TAL CUAL SERA EL CRITERIO DE LIBERACIÓN Y CONFORMIDAD?</p>	<p>Una vez guardados los videos en el DVR, la aplicación hará uso de la API del VMS para exportar un fragmento de video de cada cámara y depositarlo en una ubicación proporcionada como parámetro.</p> <p>Parámetros de entrada: Número de cámara, Fecha y hora de inicio, Fecha y hora de fin, Nombre del archivo, Ruta donde guardar el video.</p> <p>Se proporcionará una lista o script generada desde la base de datos del CECCEG con los datos necesarios, la aplicación deberá tomar la lista proporcionada y extraer el video solicitado haciendo uso de la API del VMS, renombrar el archivo y depositarlo en la ubicación proporcionada.</p> <p>Lo anterior de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.</p>
3	1	TECNICA	<p>PARA EL DESARROLLO DE ESCRITORIO Y MOVIL, SE SOLICITA A LA COMVOCANTE DESCRIBIR EL DETALLE DEL CRITERIO DE ACEPTACIÓN Y LIBERACIÓN PUNTO POR PUNTO DE LO QUE YA TIENEN BIEN PENSADO, PERO PARA FINES REALES NECESITAMOS EL CHECK LIST DE LO QUE DEBE CUMPLIRSE Y ENTREGARSE POR PARTE DE LA EMPRESA A LA QUE SE LE ADJUDIQUE EL PROYECTO?</p>	<p>La aplicación deberá de contar con las siguientes características:</p> <p>Una vez guardados los videos en el DVR, la aplicación hará uso de la API del VMS para exportar un fragmento de video de cada cámara y depositarlo en una ubicación proporcionada como parámetro.</p> <p>Parámetros de entrada: Número de cámara, Fecha y hora de inicio, Fecha y hora de fin, Nombre del archivo, Ruta donde guardar el video.</p> <p>Se proporcionará una lista o script generada desde la base de datos del CECCEG con los datos necesarios, la aplicación deberá tomar la lista proporcionada y extraer el video solicitado haciendo uso de la API del VMS, renombrar el archivo y depositarlo en la ubicación proporcionada.</p> <p>Lo anterior de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.</p>










NOMBRE DEL PARTICIPANTE: INET INTERNACIONAL CONSULTING GROUP S. DE R.L. DE C.V.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	Partida 1 del Anexo 1		Todo el equipo se instalará en gabinete o rack ya existente? ¿O se requiere agregar a la propuesta?	Todo el equipo se instalará en gabinetes y racks ya existentes.
2	Partida 1 del Anexo 1		¿Qué alcances tendrá la configuración del sistema? (es decir se requiere configurar para reconocimiento facial, movimiento de personas, detectar objetos? Cuantas funcionalidades?	<p>El proveedor deberá considerar el almacenamiento necesario con las siguientes características:</p> <p>Grabación de cubículos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 15 fotogramas por segundo 2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. Resolución: La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. Lunes a viernes de 6 a.m. a 6 p.m. más 6 sábados al año de 6 a.m. a 6 p.m. Retención de tres meses 7. Movimiento con buena iluminación 25% mínimo, Movimiento con poca iluminación 5% mínimo <p>Grabación perimetral:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 15 fotogramas por segundo 2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. Resolución: La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. 24 horas por 7 días 7. Retención de un mes. <p>Porcentaje de escena en movimiento: movimiento con buena iluminación 25% mínimo, movimiento con poca iluminación 5% mínimo.</p> <p>Analítica solicitada: Analítica embebida de detección de humanos y vehículos.</p> <p>Lo anterior de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.</p>
3	Partida 1 del Anexo 1		Se consideran dentro de la propuesta las cajas de conexiones para las cámaras?	El licitante deberá considerar incluir todos los accesorios de montaje requeridos, así como conectores y cables necesarios.

φ
 e
 g
 A
 l
 e
 e
 2
 g

				Lo anterior de conformidad a lo solicitado en el Anexo I.
4	Partida 1 del Anexo 1		¿La conectividad entre servidores será con Fibra Óptica?	Podrá ofertar con fibra óptica, sin ser obligatorio para los demás participantes.
5	Partida 1 del Anexo 1		¿Qué marca y color serán los patch cords que ustedes prefieren para la conectividad de CCTV?	No se pide marca ni color, solo que sean Categoría 6A. Podrá ofertar la marca y color que considere.
6	Partida 1 del Anexo 1		¿Está permitido el uso de andamios para los trabajos? ¿Qué tipo de equipos son permitidos para los trabajos?	Son permitidos los andamios siempre y cuando no sea en horario hábil. Los equipos permitidos son los que el licitante considere necesarios.
7	Partida 1 del Anexo 1		Los horarios para los trabajos son de oficina? ¿Está permitido el horario nocturno o fines de semana?	Si se refiere a los horarios de trabajo para la implementación de la solución, se aclara lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • En trabajos que no impliquen interrupción del servicio de grabación del video, el horario está abierto las 24 horas de lunes a domingo. • En trabajos que requieran interrupción del servicio de grabación del video, se deberá considerar horario de 6:00 pm a 4:00 am de lunes a viernes y sábados y domingos las 24 horas.
8	Partida 1 del Anexo 1		Si no se encuentra el equipo especificado se puede proponer uno que supere las características?	Se reitera lo señalado en el inciso e) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación que la letra dice: "Para los bienes comprendidos en la presente licitación, deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos"
9	Partida 1 del Anexo 1		Cual es el alcance de los trabajos de obra civil? Al momento de mover o reemplazar cámaras hasta donde se llega?	Los que se generen por la reubicación de los bienes, por ejemplo: resanado, pintura, canalización, etc. Los licitantes deberán observar lo inspeccionado en la visita programada para tal efecto.




Pantalla de https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal sin preguntas

Aplicar Reiniciar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Período de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep preg.	Hora recep preg.
790002841	4091001-003-26-2	Licitación pública	Concluido	24.02.2026	09:30:00	03.03.2026	11:30:00

1 registros encontrados.

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Año de preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	------------------	-------------	-------	--------------

Handwritten notes in blue ink on the right side of the page, including a circle with a diagonal slash, a vertical line, a circle with a diagonal slash, a circle, a stylized 'E', and a cross.